

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 pta.
Fuera un trimestre. 3
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 2

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO Domingo 18 de Octubre de 1914

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamaciones a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO. Calle de Manuel Becerra, 4.

DE LA GUERRA

Continúan progresando los aliados.-Otra plaza recuperada

En Austria y en la Prusia Oriental siguen las victorias rusas

Por telégrafo

Servicio extraordinario de la tarde

Madrid, 17-14'15.

La toma de Ostende por los alemanes. ¿Es un bulo? -Noticia que despierta gran ansiedad.

A la hora en que telegrafía circula con insistencia el rumor de haber caído en poder de los alemanes la plaza belga de Ostende.

En los centros oficiales no hay noticia alguna confirmatoria.

Dúdase de que sea un «bulo» lanzado por los alemanes.

La noticia ha causado enorme sensación por tratarse de un puerto constante y directamente relacionado con Inglaterra y cuyo dominio por los alemanes hubiera sido, en cierta manera comprometedor para aquélla.

Batalla gigantesca entre alemanes y franceses, en el ala izquierda. -Seignora oficialmente el resultado. -Informes particulares importantes.

Los últimos despachos de Burdeos aseguran que en el ala izquierda francesa se ha librado un gigantesco combate.

Esta ala constituye hoy el sector más importante.

Los alemanes concentran sus mayores esfuerzos sobre ella, intentando reiteradamente romper la línea para iniciar un avance, que podría traer como consecuencia, según se cree, un movimiento envolvente del resto de las fuerzas aliadas.

Oficialmente, ignórase el resultado de esta batalla; pero informes particulares aseguran que ha sido una importante victoria para los aliados.

No se concede gran crédito a estos informes, por ser de procedencia francesa y esperarse que las noticias de carácter oficial den algunos detalles respecto del particular.

La situación. -Mayores ventajas cada día para los aliados

Aseguran los despachos que a los centros de información llegan de distintas procedencias, que la situación en Francia es más ventajosa cada día para los aliados, habiendo realizado un importante avance en los combates parciales últimamente librados.

Servicio ordinario de la noche

Madrid 17 22'25

Lo que dice un periódico inglés. -Confianza absoluta en el éxito. -Juicios de los críticos.

El corresponsal en París del popular e importante diario inglés «Daily Chronicle» asegura que los aliados han ganado mucho terreno en estos últimos días.

Considera fracasada la campaña alemana en Francia y alude veladamente a las frases atribuidas por un periódico francés al general Joffre sobre un probable retroceso general del enemigo hacia la frontera alemana, iniciándose entonces una vigorosa ofensiva por los aliados.

Confía de un modo absoluto en la victoria de éstos, afirmando que los propios alemanes la dan por descontada.

La batalla de Lille. -Intención de los alemanes. -Numerosas fuerzas avanzan hacia Harembrok y Sanit Omet.

Comenta «Daily Chronicle» la sangrienta batalla librada en los alrededores de Lille.

Dice que fué ventajosísima para las armas aliadas.

Asegura que la intención del enemigo era encaminarse libremente, una vez vencido el ejército aliado en Lille, hacia Cambrai, casi coincidiendo con la toma de

Amberes, con objeto de asestar un nuevo golpe a Inglaterra.

Guado por ese propósito avanzó con fuerzas considerables hacia Harembrok y Sant-Oeset, suponiendo una victoria fácil sobre las tropas francesas, pero las baterías que habían sido emplazadas excelentemente en las alturas del monte Cassell, iniciaron un fuego violento sobre los alemanes, causando en sus filas verdaderos estragos.

El ataque de las baterías francesas sorprendió al enemigo antes de que éste pudiese darse cuenta de la seria resistencia que habría de encontrar a su paso.

Sin embargo intentaron proseguir su avance, siempre seguidos de un horroroso fuego de las baterías francesas.

Entonces advirtieron que estaban cercados por el flanco derecho, dándose cuenta de la situación comprometidísima en que se encontraban e iniciaron inmediatamente la retirada.

También estuvo a punto de ser ésta cortada por la rapidez con que operaron las fuerzas enemigas, viéndose obligadas a huir en completo desorden.

Dejaron abandonados en el campo de batalla numerosos muertos y heridos.

Un capitán español que lucha al lado de los franceses. -Actos de heroísmo.

En la orden del día francesa, se hace especialísima mención del capitán español Sr. Gómez Vázquez, que lucha al lado de las tropas francesas habiendo realizado actos de verdadero heroísmo.

Más sobre la toma de Ostende. -Otros informes. Parece confirmarse la noticia.

Algún periódico de esta Corte ha recibido telegramas de Amsterdam acogiendo con ciertos visos de veracidad la noticia relativa a la toma de Ostende por los alemanes.

El rumor sigue circulando de boca en boca, adquiriendo cada vez mayor arraigo en la opinión.

Sin embargo, no ha sido aun confirmado oficialmente y hay quienes atribuyen a la noticia un carácter alemán, poniéndolo, por esto mismo, en duda.

Servicio extraordinario de madrugada

Madrid, 18 2'10

La guerra en Bélgica. -La rendición de Ostende

Despachos de última hora, procedente de Amsterdam, confirman la toma de Amberes por los alemanes.

No añaden detalles de ningún género.

En el mar del Norte. -Duelo entre un zeppelin y dos torpederos

En el mar del Norte, dos torpederos ingleses que avistaron a un zeppelin, dispararon contra él sus cañones.

El zeppelin avanzó, sin embargo, con intrepidez, dispuesto a lanzar bombas sobre los buques británicos, pero algunos disparos de éstos, lo destruyeron casi por completo, cayendo al mar los avia dores, que fueron recogidos y hechos prisioneros de los ingleses.

De Portugal. -El aplazamiento de la reunión de las Cámaras

Comunican de Lisboa que ha sido aplazada la reunión de las Cámaras hasta el día 21, a consecuencia de las circunstancias especiales que de momento crean los preparativos guerreros.

La guerra en Francia. -Progresos de los aliados. -Ocupación de una nueva plaza por éstos.

La nota oficial francesa da cuenta de haber operado algunos progresos en el centro y en el ala izquierda las fuerzas aliadas.

Estas han logrado recuperar Fleurbaix.

En Armentier. -Sigue la batalla

La misma nota oficial asegura que sigue librándose un empeñado combate en los alrededores de Armentiers.

Los alemanes han acumulado allí grandes masas de fuerzas, con el propó-

sito de defender la plaza hasta el último momento.

Sin embargo dase por seguro que caerá en poder de los aliados.

Rusos y austriacos. -El sitio de Przemyl. -Al Sur continúa la batalla. -Una victoria parcial de los rusos. -500 prisioneros.

Los telegramas todos de esta noche, de diversas procedencias, coinciden en afirmar que los rusos continúan avanzando en Austria y en la frontera ruso-alemana.

Hay noticia de haberse librado en este último punto, importantes batallas, cuyo resultado se ignora.

Confírmase que han caído en poder del ejército moscovita los principales fuertes de Przemyl.

Al Sur de dicha plaza continúa librándose una gran batalla, con positivas ventajas para los rusos.

En uno de los últimos combates parciales han hecho los rusos 500 prisioneros al enemigo.

En la frontera holandesa. -Choque entre alemanes y belgas

Cerca de la frontera holandesa, algunas de las tropas belgas sostuvieron un encuentro con una patrulla alemana.

Esta ha tenido 12 muertos y varios heridos.

Alemanes e ingleses. -Una batalla. -Nueva plaza en poder de los británicos.

Otros despachos oficiales de Burdeos aseguran que se ha librado un importante combate entre alemanes e ingleses al suroeste de Lille, apoderándose estos últimos de Fronelles.

La rebelión en el Africa del Sur

Entre rebeldes y leales se ha librado un combate en el Africa del Sur, siendo derrotados los primeros, que dejaron en poder de los leales 70 prisioneros.

Más canadienses a la guerra. -Desembarco de importantes contingentes

Telegrafían desde Londres a un periódico de Burdeos que han desembarcado en Inglaterra importantes contingentes de tropas canadienses.

Espérase de un momento a otro la llegada de nuevas expediciones.

Información general

Madrid 17 14'15

Los funerales del Rey de Rumania

Las representaciones oficiales

Se han celebrado con toda solemnidad en la Iglesia de San Francisco, de esta Corte, los funerales por el Rey Carlos de Rumania.

En representación del Monarca español, asistió el infante D. Carlos, cuñado del nuevo Rey de aquella nación.

También asistieron a dicho acto, el jefe del Gobierno y los Sres. Sánchez Guerra, marqués de Lema, general Echagüe y ministro de Marina.

Una compañía de Infantería rindió los honores correspondientes.

En Palacio

Dato despachando

Estuvo en Palacio el presidente del Consejo, despachando con el Monarca. Informóle de las últimas noticias de la campaña.

Un aniversario

Misas en Palacio

En la capilla de Palacio se celebraron varias misas con motivo del aniversario del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

De Marruecos

Jefes que se presentan

Telegramas oficiales de Tetuán, dicen que ayer tarde se han presentado el general Marina varios jefes del poblado de Buyasela, comprendido entre las posiciones nuevamente tomadas.

Pidieron amparo para volver a sus hogares, con objeto de cultivar sus tierras, prometiendo vivir en paz con España.

El Residente general accedió a la petición de los jefes moros con la condición de que respondiesen el orden en su territorio, facilitando hombres para evitar futuras agresiones.

Con ellos organizárase una policía igual a la de otros poblados ya sometidos, de la kábilá de Benhhaman.

Un combate importante

Desde Larache telegrafía el general Silvestre, que después de las diez y media de la noche de ayer ha sido atacada tres veces por los moros la nueva posición de Kulla-Riba, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Hasta las alambradas

En uno de los ataques realizados contra dicha posición, han llegado los moros hasta las alambradas de la misma, logrando herir al jefe de ésta, comandante del Regimiento de Wad-Ras, D. Nicolás Molero.

Sustituyóle el capitán de Ingenieros, D. Jesús P. Mero, quien la defendió con verdad heroísmo logrando poner en precipitada fuga a los asaltantes.

Las bajas

Es seguro que los moros han tenido bajas importantísimas en este combate, sin que sea posible precisarlas por ahora.

Las nuestras han sido también muy sensibles.

Además del comandante de Wad-Ras, Sr. Molero, han resultado heridos el primer teniente de dicho Regimiento, don Carlos Ramírez de Orellana y el de artillería D. José Astorga.

Los individuos de tropa, muertos y heridos, ascienden a 28.

Un reconocimiento

Ayer, desde Xanff, ha salido un batallón del Regimiento de las Navas, llegando hasta las nuevas posiciones y practicando un reconocimiento en los alrededores de éstas en una extensión de tres kilómetros, sin que fuesen hostilizadas nuestras fuerzas por los moros.

En Francia

Grandes tormentas

Dicen de San Sebastián que en Montpellier, ciudad francesa de Languedoc, se ha desencadenado una furiosa tormenta de agua, que inundó toda la región.

Los daños ocasionados son muy considerables.

Se han desbordado los ríos, inundando los barrios bajos de la ciudad y produciendo destrozos importantísimos.

Los trenes

A consecuencia de dicha tormenta, se ha paralizado por completo la circulación de trenes desde Montagnac hasta San Martín.

Madrid 18 3-15

Los ex ministros liberales

La reunión de ayer

En el domicilio del conde de Romanones se celebró ayer la anunciada reunión de ex ministros liberales, a cuyo acto ha prestado excepcional relieve la circunstancia de tratarse en ella de cuestiones económicas, relacionadas con la situación del comercio y de la industria.

Su labor en las Cortes

Acordaron intervenir en la discusión de los presupuestos, que será, probablemente, uno de los primeros asuntos que se deliberen en las Cortes.

También tomarán parte en el debate a que den lugar los proyectos económicos del Gobierno.

Se opondrán decididamente a un aumento de gastos, así como a la aceptación del ministerio de la Guerra de las necesidades del momento por justifico, algún sacrificio para el Tesoro.

Constarán ampliamente a cualquier alusiones se les hagan en el Parlamento.

Las Haciendas locales

Examinaron la petición de las Cortes de Comercio elevada a la Junta iniciativas, acerca de las Haciendas locales.

Dióse un amplio voto de enhorabuena para que indique las peticiones han de funcionar en ambas Cámaras.

La actitud de Maura

Lo que dice Dato

Parece que resulta para Dato un vino diciéndose acerca de la probabilidad del Sr. Maura en las próximas sesiones de Cortes, con relación a la económica del Gobierno.

El Sr. Dato, hablando de este asunto con los periodistas, dijoles que no tiene conocimiento de que aquel se proponga combatirla, como afirman insistentemente algunos significados mauristas.

Lo del Banco

No hay tales dimisiones

El Sr. Dato ha negado de un modo terminante que hubiese dimitido ninguno de las personas que desempeñan cargos en el Banco de España.

Lo que dijo la prensa acerca de particular -agregó el Sr. Dato- no ha sido de una falsa interpretación de las actitudes adoptadas como consecuencia de las circunstancias anormales que en dicha entidad la actual situación económica de algunas regiones de España.

De Fomento

Proyectos del ministro

Asegúrase que el Sr. Ugarte estará muy en breve la construcción varios puentes.

De Oviedo

Un invento notable

Aseguran de Oviedo que el conde D. Juan García Navarro ha inventado un aparato, verdaderamente notable, para el ejército.

Consiste dicho invento en un aparato en forma de caja, que funciona automáticamente y evita el trabajo del tirador de muy fácil manejo y de coste muy reducido.

Si las pruebas que en breve se realizarán, dan los resultados apetecidos, podrá dicho aparato a introducir una verdadera revolución en todos los ejércitos del mundo.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, contado. Id. en mes. Amortizable al 4 por 100. Idem al 5 por 100

Acierres

Banco de España. Compañía Arrendataria de Abacoscas. Azucareras preferentes. Id. ordinarias. Id. obligaciones.

Cambios

Paris vista (francos). Londres vista (libras)

DE SOCIEDAD

Estuvo ayer en Lugo el conde de Ojeda con su señora.

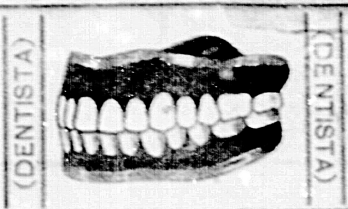
Salió para Santiago el médico D. Br. Pintos Reino con su señora y sus hijos.

Salieron para Burgos la señora doña Ila Hidalgo de Saavedra con su hermano y una de sus encantadoras hijas.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro compañero D. Fernando Carvallo, que ayer de Valle de Oro y hoy saldrá para dohedo.

H. MANSO No hay motivo...

Medico-Cirujano y Odontologo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2º

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia: Ramón Neira LUGO

Jesús Garcia Gesto

Procurador de los Tribunales y Correo de la Coruña

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

Compañía Anglo-Argentina y Header Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA CORRENTINA 6 de Octubre de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12:50 y el mixto a las 6:50 de la Coruña, el correo a las 12:50 y el mixto a las 6:10 de Becerra, Chantada, Friol, Piñor, Meira y Po, a las 11, y para Ponsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12:10 y el mixto a las 6:30; para la Coruña, el correo a las 12:10 y el mixto a las 6:10; para Becerra, Chantada, Friol, Piñor, Meira y Po a las 14, y para Ponsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista desde las 9 a las 11:15 y desde las 13:30 a las 14. Certificados, desde las 8:30 a las 11 y desde las 21 a las 22. Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8:30 a las 10:30, y los cobros son desde las 12 a las 13:30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llevada a la administración, se entrega dentro de 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8:30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8:40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

ENFERMEDADES SECRETAS

El progreso, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

EL PROGRESO, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

Academia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Primera enseñanza, estudios del Bachillerato, Magisterio y oposiciones al mismo.

Escuela Politécnica-Carreras especiales: Correos, Telégrafos, Obras públicas, Ferrocarriles, Hacienda, Comercio, Inglés y Alemán, Cálculos mercantiles, Economía política y Tecnología industrial, Mecanografía, etc.

Preparación para carreras militares con arreglo al nuevo plan de estudios. Este Centro, de competencia reconocida, reanuda sus clases el día 1.º de Octubre, a cuyo fin queda abierta la matrícula.

Escuela de Instrucción militar autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Desde la publicación de este ANUNCIO queda abierta la matrícula para el ingreso en dicha Escuela.

Ruanueva, 19.-LUGO. (Pidanse detalles y Reglamentos)

COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao. Próximas salidas:

Table with columns for destination (Orcoma, Oriana, Orduña, Orissa, Ortega, Orpesa, Oronsa) and departure dates for October and November.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tiene alumbrado eléctrico en todas las departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo, camarerías y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo de país.

Agentes generales de la Compañía. Sobrinos de José Pastor. Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12. Dirección en Vigo: Volázquez Moreno, núm. 1.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for ship name (HIGHLAND WARRIOR, HIGHLAND ROVER, HIGHLAND SCOT) and departure dates for October and November.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27. Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos). Precio del pasaje en 3.ª clase 11 libras pesetas (incluido impuestos de transporte).

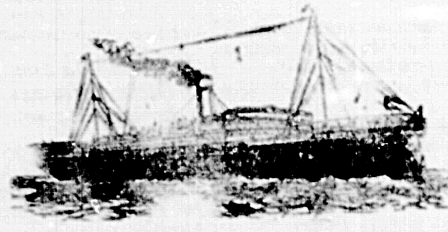
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.-Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Tarjetas de visita desde SESENTA cts. el 100.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido DELRIA 10 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse con vista de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.-El Consignatario.

D. PATRIBUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña Representante general de la Compañía en España.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Para la Habana y Nueva Orleans

El 9 de Octubre el vapor SAINT LAURENT.

Precio en tercera clase: A la Habana, 202'10

A la Habana y Veracruz

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE.

Precio en tercera clase: A la Habana, 242'10

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.-Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.-LA CORUÑA

Venta de un lugar

A voluntad de sus dueños se vende un lugar caserío situado en la parroquia de Pousada, del ayuntamiento de Santa Cruz, conocido por el de Pousada, distante dos kilómetros de la parroquia de Pousada, y unido a la de Barroña de Pousada.

La finca consta de casa, capilla y otras dependencias, con huertas y patio amueblado y muebles de bronce de primer orden.

Se vende también un terreno de prado regado de primera clase.

Para informes pueden dirigirse: en Lugo, a D. Carlos Pedrosa; a D. Camilo Sando; médico de Castroverde, o a D. Manuel Sando, secretario del ayuntamiento de Valle de Oro.

Robles. Se venden varios millares de robles y cilindrados, propios para carpas, muebles y travicinas.

Informar a D. Juan Suárez Casas. ARRAIENDO

Se hace de la casa número 17 del barrio del Pardo, extramuros de esta ciudad, de reciente construcción y en condiciones muy ventajosas para el ejercicio de una industria.

Para informes, su dueño D. Angel Santa Rodríguez, que vive en la casa número 1 del mismo barrio.

Venta o arriendo. Se hace de las tres casas unidas en la carretera de Ponsagrada, y 100 metros de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad, posee D. Juan María Sosa, fundador de compañías, con la correspondiente huerta a la trasera provista de arboles frutales y parras de excelente calidad, pozos, pajar y cuadras, propios para ejercer cualquiera industria.

También se vende otra casa de nueva construcción, y de dos pisos, sita en la calle de Sta. Clara, de la ciudad de Monforte, frente al Convento de Religiosas del mismo nombre y señalada con el número 21.

Para informes en Lugo, su mismo dueño D. Juan María de la Sota, que habita en las primeras de las citadas casas, y en Monforte, D. Ramón Blanes, que vive en la calle de Sta. Clara, número 10.

Gran ocasión. En el inicio se hace el traspaso de un comercio, por no poder atenderlo su dueño, de TELADOS, CALZADO Y ULTRAMARINOS.

Esta muy acreditado y cuenta con mucha y buena clientela.

La casa, por su situación y cómodas dependencias, reúne condiciones inmejorables.

Para informes dirigirse a su dueño: Emilio Macías, Lugo.

Arriendo. Se hace del espacioso piso de la casa número 13 de la calle de San Pedro, así como de la huerta, con pozo de agua potable, que se halla unida a dicha casa.

Del precio y condiciones informará el procurador y corredor de comercio Jesús García Gesto, calle de Castelar, número 6, Lugo.

Arriendo. Se arrienda el piso 3.º de la casanúmero 6, de la calle de Manuel Becerra.

Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

VICTORIANO DUCAMPO RODRIGUEZ MEDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital de Santiago

Especialista en enfermedades quirúrgicas y de la infancia

Consulta de 10 a 1.-Coade Pillares, 16-1.

En LUGO: DON JUAN V. AZQUEZ

rencias que organiza la «Juventud Antoniana lucense».

Probablemente inaugurará dichas conferencias el reputado médico de Chantada señor Panamaria.

En la madrugada del pasado día 5 se declaró un violento incendio en los montes de la parroquia de Galdo, en Vivero, que duró tres días, sin que los esfuerzos del vecindario pudiera haberlo extinguido antes.

Quemáronse unas cuarenta hectáreas de mont-bajo y algunos pinos pequeños.

A primeros de febrero del año próximo quedarán instaladas las dependencias del Centro Gallego de la Habana en el su tioso edificio de nueva construcción.

En todo lo que resta de mes se publicará, editada por una casa de Madrid, una obra titulada «Influencias de la Literatura Gallega en la Castellana», laureada por el certamen de «La Oliva».

El libro es original de un distinguido escritor coruñés, muy conocido por sus trabajos de divulgación histórico-literaria, de la región gallega.

El presidente del «Centro Obrero», por medio de atento B. L. M., nos ha invitado para asistir a la reunión magna que dicha entidad habrá de celebrar hoy domingo, a las once de la mañana, en el Teatro-Circo, para solicitar de la Junta de Iniciativas el inmediato estudio de proyectos para la construcción, por el Estado, de edificios públicos necesarios en esta localidad con lo cual se remediaría la crítica situación que atraviesa el trabajador lucense.

Agradecemos la deferencia.

Llamamos la atención de los artríticos que la «Piperazina Dr. Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, clíptica, cólicos neuríticos, arañas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Programa de las obras que ha de ejecutar en el paseo de hoy, la Banda municipal de seis a ocho de la noche:

- 1.ª «El desfile», paso-doble.— Campos.
2.ª «Vais Boston»,—Soutullo.
3.ª «Capricho español»,—Giner.
4.ª «La Bohème», fantasía.—Puccini.
5.ª «El Club de las solteras», selección.—Luna.
6.ª «Suspiros de España», marcha.—Alvarez.

DE GALICIA

Coruña. Se ahogó en el puerto, junto al Muro del Este, una mula que marchaba enganchada a un carro cargado de carbón.

No se sabe que súbito impulso suicida acosó al animal, que, pese a los esfuerzos realizados por el carretero y algunas personas que presenciaron el suceso, no pudo evitarse el castastrofe.

La mula se había empeñado en concluir con la vida y se salió con la suya, pues pereció ahogada.

Como el animal no estaba, por lo visto, para pararse en pequeños, arrastró consigo el carro, no haciendo caso también al carretero porque éste tuvo tiempo de tirarse del pescante al suelo.

Mula y Carro eran propiedad de D. Norberto Sánchez.

El gobernador civil ha maltrato con 75 pesetas a la vecina del Campo de Artillería, número 23, Antonia Piñeiro madre del niño Carlos Pérez Piñeiro, que se dedicaba a la mendicidad, durante la noche, por la calle Real, por haberse comprobado la explotación de que aquél se hacía objeto.

La interesada ha ingresado en la cárcel a cumplir un arresto de 15 días en equivalencia de dicha multa.

Durante su estancia en el citado establecimiento, se hace cargo la Junta de Protección a la Infancia de la mantención y cuidado del citado niño y de una hermana suya.

Días atrás, un mozo llamado Antonio Valiño Corral agredió al gárda-agujas de la estación de Betanzos Manuel Sánchez.

Este sufrió algunas lesiones de carácter grave, que Antonio Valiño le produjo con una navaja barbeta.

La guardia civil del puesto de Betanzos detuvo al agresor.

Ferrol. Produjo marcadísimo júbilo en el Apostadero la noticia de que el ministro de Marina llevó a Consejo de dos estudios importantes: la organización interna del cuerpo de ingenieros navales y la reorganización de la Escuela.

Esta tuvo ya su residencia en Ferrol y se espera que vuelva a establecerse.

Se verificó el enlace de la linda señorita Idoia Ferrer, hija del comandante del Cuerpo de Inválidos D. Gregorio, con el teniente auditor de la Armada D. Rafael Senán.

Fuó remodelada por el «Antelo» desde bahía al Arsenal, la corbeta «Nautilus».

En el acorazado «Jaime I» se procede a la instalación de la arboladura, quedándole ya montado el palo de proa.

Santiago. Agítase ya entre varios escolares la idea de formar una brillante tupa, que durante los próximos Carnavales visite las ciudades más importantes de Aragón y Cataluña.

En el Palacio Arzobispal se celebrará hoy domingo una importante reunión de personas y clases de las ciudades de Santiago con objeto de nombrar comisiones que cooperen al mayor esplendor de las fiestas del próximo Año Santo.

Los ejercicios de oposición a la Lectura

de vacante en la Catedral de Santiago terminarán el lunes próximo.

Orense. Al regresar de una fiesta celebrada en el pueblo de Mundo, dos mujeres, fue una de ellas agredida por su esposo, que le produjo tres puñaladas que la dejaron en gravísimo estado.

La herida ha recibido los Santos Sacramentos. El agresor ha huido, sin que hasta ahora haya habido noticias de haber sido capturado.

Hállase en Vería la Audiencia de Orense, con objeto de ver y fallar varios juicios orales pertenecientes a los partidos de Gizo de Limia, Viana del Bollo y Verín.

Ha cesado en su cargo, por orden del Ilmo. Sr. Obispo de Orense, el administrador de Cruzes Sr. Juan Alanís.

Dicho señor formaba parte de la redacción del «Heraldo Gallego», que días pasados reprodujo una carta condenada por el señor Obispo.

Pontevedra. Está en vías de arreglo, la huelga de pescadores que existe en el barrio de la Mourreira de Pontevedra.

Celebraron patronos y marineros varias conferencias con el alcalde Sr. Corbal, en la Casa Ayuntamiento.

El asunto quedó pendiente de que los marineros propongan unas bases definitivas, inspiradas en el criterio de concordar exteriorizado por todos en dichas reuniones.

Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, varios concejales del Ayuntamiento, darán un mitin de propaganda republicano-socialista en la sociedad de Agricultores de Marón.

Por apedrear, causando daños, la casa de Manuela Pesado Pardo sita en Souza (Valga) fué detenido el vecino de Camariza Secundino Blanco Loranzo.

Hoy, domingo, saldrá de Pontevedra para Villagarcía el cuadro dramático del orfeón Helénes, con objeto de dar una función teatral en el salón de aquel pueblo.

Pondrá en escena la opereta «El Príncipe Gastón», en la cual se distinguen tanto las señoras Eligenia Novás y Dolores González,

el director del Cuadro Sr. Carrera y la niña Florita Urtaza.

Con el Cuadro, más a Villagarcía la junta directiva de la Sociedad y numerosos excursionistas.

Es enorme el interés que despierta el concierto de música clásica que a fines de mes dará en la sociedad Liceo Gimnasio de Pontevedra, el notabilísimo Cuarteto Español, de Madrid dirigido por el insigne violinista Corvino.

Como el año anterior, la Junta del Gimnasio acordó expedir billetes de pago, a fin de que tan interesante fiesta musical puedan presenciarla también los señores que no sean socios.

La concurrencia femenina promete ser distinguida.

«Personas que deseen adquirir billetes de entrada, deben inscribirse con anterioridad al concierto, en la secretaría de la sociedad referida.

Vigo. Los días 19, 20 y 21 del actual, se efectuará en Vigo la segunda revista semestral de edificios militares.

Representará en ese acto, al cuerpo de Ingenieros, el teniente coronel D. Julián Cabrera; al de Intervención, el comisario de 2.ª dan José Otero; al de Intendencia, el mayor don Ramón Carrasco, y a la plaza, el capitán primer ayuntamiento de la misma D. Daniel Vello Mezquina.

El almacenista D. Eugenio Lourido presentó una denuncia en el Juzgado de Instrucción contra el agente de ferrocarriles D. Carmelo Madejón que desahució de Vigo llevándose 102 pesetas de la pertenencia del primero.

Sospecha el Sr. Lourido que el citado agente de ferrocarriles se haya dirigido a Madrid.

Cerca de San Pedro de la Ramallosa, ocurrió una sensible desgracia.

Por dicho punto pasaba montando en una bicicleta, el soldado de cuota del regimiento de Murcia D. José Alfonso González Martínez.

Parece que en un descuido del ciclista la máquina tropezó con una piedra cayendo a suel.

Y fué tan tremendo el golpe que sufrió, que al acudir algunos vecinos en auxilio del joven herido observaron que éste no podía andar.

Un médico de la Ramallosa que fué avisado inmediatamente reconoció al joven recluta notando que efecto del golpe sufrió se había roto una pierna.

En la ambulancia particular fué llevado a Vigo D. José A. González Martínez, ingresando en el Hospital militar.

El director del Hospital y el médico del regimiento Sr. Cid, practicaron la primera cura al herido.

Reunión en la Casa Consistorial la Junta local de Reformas Sociales para tratar del conflicto que los obreros electricistas de la fábrica del Gas, tienen pendiente con el director Sr. Graudo.

Los reunidos aprobaron una fórmula de arreglo que será presentada a ambas partes, creyéndose que será aceptada por éstas.

El alcalde convocará al director de la fábrica y a los obreros electricistas con objeto de darles cuenta de la fórmula aprobada por la Junta de Reformas Sociales.

GENERALES

El subsecretario de Gracia y Justicia ha manifestado que a la petición que formaban varios periódicos para que la ley de libertad condicional entre en vigor cuanto antes, se contesta con una reunión celebrada por la junta central asesora, que ha quedado constituida bajo su presidencia, y que no pudo reunirse antes por no estar constituidas las Juntas provinciales.

El periódico ruso «Novoye Vremia» publica el texto de dos telegramas combinados entre el rey de Bélgica y el emperador de Alemania en los primeros momentos de las hostilidades.

Del Kaiser al rey: «Si te opones al paso de mis tropas, te consideraré como enemigo personal y desvastaré tu país».

Contestación del rey al Kaiser: «Siento que a un rey no le esté permitido llevar fust. Mi primera bata habría sido para ti».

Dicen de Valencia que una comisión de fabricantes de pan ha manifestado al alcalde la imposibilidad en que se hallan de seguir elaborando pan, por el elevadísimo precio de las harinas.

El alcalde y el gobernador estudian la forma de evitarlo.

Se sabe por despacho de Méjico que el

general Carranza ha ocupado militarmente todas las líneas férreas de la compañía mexicana «Méjico Trarway Company Ltd.»

De la explotación de esas ferrocarriles encargará en lo sucesivo al Gobierno.

Telegrafista de Venecia que en las horas Muñicón se desahució, comentó en las columnas que el incendio un crucero acorazado por el vapor resultando con averías importantes.

El buque iba a ser llevado al puerto de estos. El incendio fué sofocado pronto.

Un telegrama de Nueva York dice que los rebeldes de Cabo Haitiano han derrocado a las fuerzas del Gobierno por el lado da. El presidente, con las tropas que manda, se replegó a la larga de...

Comunican de Bilbao que en virtud de denuncia de que en el convento de Santa Carme, en Portugalete había instalado estación radiotelegráfica al servicio de los alemanes, el gobernador envió al jefe de legados para comprobarlo llevando orden para desmontarla.

Se comprobó que la estación no se terminada, pues sólo se veía una antena.

Ha visitado el gobernador al general alemán que montó los aparatos para que se trata de un aparato de exportación de un nuevo invento, requiriendo a un técnico para que se convierta a no es de radiotelegrafía.

Se ha comprobado una nueva persona que la reconozca y proceda a desmontar se comprueba sirve para recibir mensajes.

Según noticias de Berlín, la vida allí corre con una normalidad aparente.

Hay mucha tristeza por el gran número bajas que padecen los Ejércitos.

Pero nadie se viste de luto, porque prohibido las autoridades.

Están abiertos los casinos y los teatros también los music halls, pero va a un espectáculo poca gente.

En todos los teatros se representan patrióticas, y en los cine-teatros se dan películas de la guerra.

Los trenes del ferrocarril de guerra van como de ordinario.

La Cruz Roja alemana, para aligerar los gastos, ha organizado una lotería con premios que ascienden a 6000.000 marcos.

El premio mayor es de 100.000 marcos.

Se asegura que el domingo pasado en Valencia, procedente de Barcelona, el me de Borbón.

D. Jaime comió en una finca de Valer propiedad del ex presidente de la Junta madrileña D. Jaime Chicarro, teniendo como comensales a los caracterizados señores Sres. Ceralbo, Llorens y Simó.

El gobernador ha mandado abrir una estación.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos La Fe y de Nuestra Señora.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Recero

Calculadora BRUNSVIGA. RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PÍDASE CATALOGO a GUILLERMO TRÜNGER & Co. Balmó, 7, Barcelona. En LUGO: DON JUAN VÁZQUEZ

Saleta López MODISTA. Confecciona toda clase de vestidos señora y niños, así en color como blanco. Arreglo y reforma de toda clase vestidos.—Se dan lecciones de costura armada.—Precios económicos. CALLE DEL CASTILLO, NUM. (Frente a la Audiencia)

A la Comisión del Congreso

encargada de emitir informe respecto a la proposición de ley del Sr. Estévez sobre redención de foros

Dos criterios pueden aplicarse a lo que se ha dado en llamar cuestión foral gallega, a saber: Uno, el de los que juzgan que el foro es una explotación odiosa, incompatible con la dignidad humana, ejercida por el dueño del dominio directo en perjuicio del cultivador, dueño del útil.

Otro, el de los que estiman que el foro es un contrato tan ajustado a las reglas del derecho, y a la dignidad del hombre, como la enfiteusis, el arrendamiento, el préstamo hipotecario y tantos otros análogos, puesto que en él se distribuyen los rendimientos del capital tierra entre el dueño de ésta y el cultivador, siendo siempre el canon, o sea el interés a que se cede el capital, extremadamente moderado, lo cual es fácil probar documentalente y documentalente será probado en su día, si fuere necesario.

Con arreglo al primer criterio, la proposición de ley en que me ocupo es de una excesiva lenidad, puesto que lo justo sería redimir al forero de la condición de sirvo de la gleba en que yace, sin estatuir compensación alguna al dueño del directo, exigiendo, además, que éste satisficiera a aquél el capital que representa la renta foral y sometióndole, en caso de insolvencia, a la correspondiente prisión subsidiaria.

En el segundo supuesto, equiparar los foros perpétuos a los temporales, establecer la redención por parcelas de renta, fija para la capitalización un tipo arbitrario y prescindir del valor de los servicios, es sustituir a la toga del legislador lo que no me decido a consignar por respetos al autor de la proposición de ley.

Lo que persigue un afán de popularidad, de licitud discutible, que toma el foro como pavés, es la obtención del pleno dominio de la tierra, o del inmueble urbano, por el forero, y, siendo ello así, se trata de un caso de expropiación forzosa por razones de utilidad privada, procediendo, cuando menos, que le sean aplicables los preceptos que regulan la expropiación por causas de utilidad pública, esto es, que se indemnice al despojado de aquello de que se le priva, no mediante apreciaciones arbitrarias, sino adjudicándole un rendimiento inmediato y seguro, igual a aquel de que se le despoja.

La campaña que contra el foro se viene haciendo sería comprensible, excepto en lo que hay en ella de insidia y de calumnia, si partiera de quienes militan en escuelas socialistas, y, aún así, limitada al foro, induciría a sospecha, porque la aspiración socialista ataca toda la urdimbre de las leyes que mantienen y regulan la propiedad individual, resultando ilógico que se ensañara con una sola de sus mallas e hiciera caso omiso de las restantes; pero llevada a cabo por quienes no sustentan ideales radicalísimos, ¿por qué desnaturalizar el foro? ¿por qué no exhibirlo en su verdadero aspecto? Dígame que se hace preciso consolidar los dos dominios para liberar la tierra, o el edificio, de una carga perpétua, y sea ello así, pero expóngase y resuélvase el problema honradamente.

Ahora, si a lo que se aspira es a constituir un imperio agrario-electoral émulo del de el Paralelo, bien están las redenciones a precio vil y cuantas agresiones al derecho exija el éxito de la propaganda.

Todo cultivador de tierras por arrendamiento estimaría gran ventaja sustituir este contrato por el de foro, y a mi llegan frecuentemente proposiciones en este sentido. No han menester, por tanto, de grandes esfuerzos los ilustres parlamentarios que forman la Comisión, a que tengo el honor de dirigirme, para deducir la consecuencia.

Es de lamentar que problema cuya solución exige irreductible ecuanimidad y puntos de mira de imparcialidad absoluta, venga precedido de punzantes asperezas y de erudiciones tendenciosas, porque ello forzará a tratar el asunto sin eufemismos ante el Jurado de cuyo voto depende el fallo.

Juzgo inútil entrar en disquisiciones de derecho constituyente y constituido para mayor ilustración del caso, porque en los archivos del Congreso hay numerosos y valiosísimos datos que sería difícil ampliar, relacionados con la cuestión foral, y puede la Comisión consultarlos si lo estima oportuno, limitándome, por ello, a acompañar copia de una exposición elevada al Congreso en Diciembre de 1908, cuyo original, suscrito por gran número de firmas, debe existir en el citado Cuerpo Colegislador.

Lo único que pudiera ofrecer alguna novedad, sería investigar si es menos respetable la propiedad que representan los dueños del dominio directo, que aquellas otras, que no tienen todavía estado parlamentario, originadas por contratos innominados no escritos, ante las cuales se extienden en actitud amistosa todas las manos y se inclinan no pocas frentes; pero reconociendo que no es el presente el momento adecuado para efectuar la investigación, aplazo la tarea para ocasión oportuna y termino acogiendo estas breves y modestas consideraciones a la benevolencia de la Comisión informante.

Dositeo Neira.

La Asamblea de hoy

Para el publico, para los obreros.

Como se viene anunciando en la prensa local estos dias, hoy se celebrará a las 10 de la mañana en el Teatro-Circo la Asamblea convocada por el Centro Obrero.

Tiene por objeto esta reunión iniciar una labor activa y eficaz para conseguir que las autoridades de nuestros representantes Cortes y de las entidades que se interesan por el bien de Lugo, que se empleen todos los esfuerzos precisos a fin de alcanzar trabajo para el obrero durante este invierno.

Es de suponer que todo el pueblo vea con agrado este movimiento de la clase trabajadora y contribuya a darle importancia concurrendo al acto de hoy.

Es muy digno y muy sensato el proceder de la clase obrera en este asunto, y deseamos que Lugo entero debe participar su asentimiento a tal actitud llevada a cabo en el Teatro-Circo a la hora del ocio.

Esto, para el pueblo. Ahora, voy a hacer unas frases para los obreros que organizan la Asamblea, y especialmente para aquellos que han de ocupar la tribuna de los oradores en tal acto.

Hace algun tiempo que El Progreso y otros periodicos de la localidad, han publicado la noticia de que el señor Obispo de Lugo habia prometido adelantar la apertura de las obras de rehabilitación de la fachada de la Novia. No sabemos si tal noticia era exactamente cierta, pero, por si lo fuera, no estaria de mas que la tomásemos en cuenta para que seayan lo que se han de hacer las conclusiones del acto de hoy.

Si no tuviese confirmación la nueva noticia muy importante un acuerdo en virtud del cual la clase trabajadora solicitase de la cantidad del prelado su influencia para que tales obras se llevasen a término, con lo que el obrero tendria trabajo, se lograría ver en las antestéticas valladas la calle de la Novia, y no pasaría el Alcalde más tiempo por la vergüenza de ver llena de suciedad y de las vías más céntricas, un espacio tan importante de aquellos abnien al Ayuntamiento del municipio correspondiente.

Acada la mitad de hoy el pueblo lucense y ocupase los obreros del asunto pendiente.

Portugal y España

No es posible prever desde ahora la trascendencia que tendrá para Portugal la intervención activa en la guerra. Desde luego y según dejó expresado en el anterior artículo, no se trata del mayor o menor contingente que aporte ni de los mayores o menores lauros que conquiste. Lo importante es la postura, y esa acrecienta indudablemente su posición diplomática y la conteste por derecho propio.

Con respecto a la postura, con creencia de la paz que en día, por desgracia toda vez muy lejano, habrá de constituir la nueva Europa.

Cuando en este momento no habrá de encontrarse a la luz, como nos encontramos en nuestros en el Congreso de Viena 1815, sin orientación fija, y por consiguiente aislados. Portugal sabrá de su posición que si alemanes y austríacos se vuelven contra él, ingleses, franceses y rusos lo apoyarán decididamente. Si éstos fuesen el final victoriosos de la guerra estaría seguro de recibir compensaciones.

Nosotros por la senda que vamos, ignoramos hasta si nos dejarán entrar, y si lo haremos o forzamos la entrada al amparo de alguna gran potencia que se haya comprometido a neutral (lo cual no parece muy probable), volverán a encontrarse nuestras plentopencarías en la misma lamentable posición en que se encontró D. Pedro Gómez Labrador exactamente por las mismas causas.

El notable diplomático señor marqués de Villa Urrutia, en su interesantísimo folleto «España en el Congreso de Viena», refiere en particular y al por mayor «El error más grave en que incurrieron aquellos gobernantes fué el de haber ido a Viena sin orientación ninguna y sin alianzas o inteligencias previas con aquellas potencias de cuyo concurso necesitásemos para ser admitidos a hacer valer bajo un pie de igualdad nuestros derechos. Y en ese error, por sus consecuencias funestísimas, reinvolvieron después en análogos casos nuestros ministros de Estado, que, atormentados quizá por el atávico efecto de los Pactos de Familia, pusieron todo su empeño y todo su orgullo en no estrechar con ninguna determinada potencia, porque «habiendo de mendigar el socorro de todos no debemos tratar de disgustar a ninguno».

La frase final es del propio D. Pedro Gómez Labrador, y viene como anillo al dedo a las presentes circunstancias. Lo más triste es que el mismo Labrador tocó las consecuencias de su error personal y del cometido por el Gobierno; no obstante lo cual persistimos en él con la mayor tranquilidad y hasta alegría.

Mas cautos nuestros hermanos y vecinos los portugueses, se deciden por el camino diametralmente opuesto al nuestro. A sabiendas de lo que arriesgan, se deciden por la máxima del ex presidente Roosevelt: «En este mundo la nación que se prepara para la paz y del aislamiento indolente, está destinada a sucumbir al fin, cediendo el paso a las que no han perdido las cualidades viriles y atrevidas».

De «Gentilis», en Diario Universal.

LAS COSAS CLARAS

El edificio de las Mercedes

No se había ocupado hasta ayer El Regional del asunto que en estos dias interesa más vivamente al pueblo. Al romper su silencio el diario de la calle de San Marcos, nos aludó y nos censuró por nuestra actitud franca y decisiva en contra del proceder de los directores de la administración provincial respecto a la cesión, al ramo de Guerra, del edificio de las Mercedes.

Dice aquel diario, que juzga «muy poco justas y fuera de camino» nuestras apreciaciones.

¿Qué motivos tiene El Regional para calificar así nuestra conducta? Cuanto hemos afirmado, cuanto hemos dicho con relación a este asunto, lo comprobamos en todos nuestros artículos con la relación de hechos concretos, terminantes, cuya veracidad no ha podido negarse por nadie. El Regional, por el contrario, considera «muy poco justas» nuestras apreciaciones, pero no fundamenta tal consideración de modo alguno.

No nos extraña la conducta de aquel diario; no le extrañe tampoco al lector. Quien dirige El Regional, forma parte de la Diputación y es justo que haga cuanto pueda por defender a sus compañeros de escaños; además de que otras circunstancias del momento le obligan a tomar aquella actitud que parece inexplicable.

No pasa de ser un incidente de nuestra campaña lo antedicho. Nuestros párrafos de hoy no habian de tener como motivo principal aquella aclaración. Nos habíamos propuesto preparar los animos para el momento interesante de la sesión que haya de celebrar la corporación provincial y en la que haya de tratarse del importante asunto de cesión del edificio de las Mercedes al ramo de Guerra. Ese momento está próximo, según anuncian algunos diarios locales, y en él pueden acontecer inesperables sucesos producto de burdas maniobras.

Pudiera suceder, sería muy posible que sucediese, que los diputados provinciales por Lugo, y otros, interesados por el bien de la capital aun cuando no ostentan su representación en el concilio, prometan apoyar el deseo del pueblo lucense y ofrezcan votar la cesión del cuartel de las Mercedes. Y pudiera acontecer, así mismo, que al escrutar los votos, al decidirse la cuestión, la oposición de nuestros representantes apareciese desechada.

Explicación de esto? Muy sencilla. Los diputados por Lugo no constituyen, como es sabido, la mayoría de nuestra Corporación provincial y los representantes de los restantes distritos de la provincia pudieran muy bien hacernos creer que fieles veladores de los intereses de sus representados no deben votar una proposición que si beneficia grandemente a la capital, perjudica de modo considerable a los demás distritos por cuanto envuelve en su práctica un obstáculo a la instalación de servicios provinciales tan importantes como el Hospital, el Manicomio y la Casa de Beneficencia.

Contra esta maniobra, que acaso tramásemos los mismos que en diferentes ocasiones se opusieron a la cesión del cuartel de las Mercedes, es preciso esgrimir varios razonamientos.

En primer lugar, no creemos que, sinceramente, hagan uso de su voto en contra del deseo de los lucenses los caballerescos diputados provinciales. De la noble actitud de muchos de ellos en este asunto no tenemos inconveniente en responder.

Los que pudieran ser una dificultad para la realización del popular deseo, obrarían guiados por dos razones. Una, la disciplina del partido; ridículo gesto para el caso presente. Otra, la errónea creencia del perjuicio antes señalado.

Tal perjuicio, en modo alguno existe. Es justo que la capital aspire a alojar tropas, como es justísimo que los distritos pidan subvenciones para puentes, caminos, carreteras provinciales y edificios públicos. No es un abuso de la capital que desee aumentar su guarnición, como no abusan las cabezas de partido cuando piden y obtienen profesores de dibujo y de matemáticas pagados por la provincia para facilitar la necesaria ilustración a los jóvenes obreros de aquellos partidos.

No constituye una exigencia por parte de los hijos de Lugo el ansia de que el edificio de las Mercedes pase, internamente a Guerra; como no son exigentes los defensores de los distintos pueblos de la provincia que demandan moras, esperas en el abono del contingente provincial; protección, apoyo, en la realización de empresas que ocasionen importantes desolvimiento en la vida local.

Lugo, la capital, pide ahora justificadamente el voto de todos los diputados provinciales para la resolución de un asunto tan importante como la conjuración de una crisis de hambre que se avecina para el obrero lucense. Otras veces se utilizará, con entera justicia, el voto de los diputados por Lugo para bien los distritos de la provincia.

Creo casi innecesario este llamamiento a los dignísimos diputados provinciales. Lo escrito tiene por fin dar un aviso, una señal de alarma a los lucenses. Alguien pudiera culpar infundadamente de la pérdida de nuestro pleito a los diputados de fuera de Lugo, como medio fácil de sacudir la propia responsabilidad. Conviene estar prevenidos.

A. DE CORA.

UNA REUNIÓN

En la Alcaldía se reunieron ayer, pre-

sidiados por el alcalde, la Junta de gobierno de la Cámara de Comercio, una representación del Centro Obrero y otra de la Liga, para tratar de la cesión a Guerra del edificio de las Mercedes.

Se dió lectura a las comunicaciones que ya conoce el publico y se cambiaron impresiones, ofreciendo su concurso el alcalde para la consecución del fin que se prosigue.

Prometió el Sr. López Pérez, acudir a los concejales que atienden los deseos del pueblo votando la cesión de la parte del edificio de las Mercedes que pertenece al Ayuntamiento con la condición de que Guerra se comprometa a repararlo y tener en el alojadas fuerzas de Artillería.

Caso de no ser aceptadas estas condiciones, se propondrá la compra-venta por precio muy reducido.

Señores....

Señores Majares y Alarcón: Desde el día en que hemos publicado nuestro último suelto relativo a una conocida y acreditada casa de la Puerta de Santiago, casi esquina a la Ronda del mismo nombre no se han enterado ustedes de los escándalos ocurridos en ella?

Pues nosotros sí.

Personas de seriedad reconocida, se han acercado a nuestra redacción demandando las ruidosas algaradas que allí se promueven a diario y que dicen muy poco en favor de una capital de provincia, donde hay autoridades encargadas de velar por el orden y la tranquilidad del vecindario.

Que haya ciertas tolerancias con esas casas, pase; pero que al publico decente y honrado se le obligue a presenciar y consentir espectáculos de cierto calibre, francamente, no puede pasar sin la consiguiente protesta.

Nosotros nos hacemos eco de ella y una vez más llamamos la atención de quien corresponde acerca de este asunto, esperando que, en defensa de la decencia, del decoro y del buen nombre de Lugo, se tomen las necesarias medidas, y las esperamos tanto más confiadas, cuanto que, de viejo conocemos el escrúpulo con que en el cumplimiento de su deber proceden los jefes de Vigilancia y Seguridad, Sres. Majares y Alarcón, siendo de extrañar, por esto mismo, que en el caso presente, no hayan desplegado su celo habitual.

Diarios oficiales

«Gaceta» de anteayer

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Marina: Real decreto organizando la enseñanza del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Gobernación: Real decreto disponiendo que el domingo 8 de noviembre próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la Real Academia de Medicina.

Guerra: Real orden circular disponiendo se celebre en La Coruña un concurso para cubrir una plaza de maestro de obras militares.

Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo que la cátedra de Geografía comercial vacante en la Escuela Superior de Comercio de Gijón se agregue a la convocatoria anunciada para proveer, en turno de oposición libre, igual plaza de la Escuela Elemental de Comercio de Ovied.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

«Boletín» de ayer

Administración central: El Consejo Federal Suizo ha comunicado al Ministerio de Estado que el Gobierno italiano se ha adherido al Convenio de Berna, revisado, para la protección de obras literarias y artísticas, de 13 de noviembre de 1908. Esta adhesión, que surtirá efectos a partir del 23 de diciembre de 1914, se hace en virtud de la facultad que concede el art. 27, del Convenio.

Administración de justicia: El secretario judicial de Sarría certifica: que en el juicio ejecutivo que se hará mérito se dictó la sentencia, cuyo encabezado y parte dispositiva dicen: El juez de primera instancia de Sarría y su partido; habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo, seguidos en tres partes: de la una, como demandante D. Angel López y López y de la otra como demandados, Ramón Doval López e Inocencio Doval López, ambos declarados en rebeldía, sobre pago de cantidad, intereses y costas. Fallo: que debo mandar seguir la ejecución adelante hasta trance y remate de los bienes embargados a los demandados y con su producto realizar el pago al ejecutante don Angel López y López de la cantidad reclamada. El Juez municipal suplente del término de Villamea, cita a doña María Labrador, viuda, vecina que fué de Villamoruz, y que ahora se ignora su paradero y a los herederos de don Luis Lados Santos que tambien se ignoran sus paraderos para que comparezcan ante este Tribunal municipal con objeto de asistir al juicio declarativo verbal que les promueve D. Pedro Lombardero Castro, sobre reclamación de pensiones forales y contribuciones.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de agosto último fué el siguiente: Población calculada, 482.682.

Nacidos vivos, 1.065. Varones 557, hembras 508. Legales 979, ilegales 84 y expósitos dos.

Nacidos muertos, 16. Varones nueve, hembras siete. Legales 14 e ilegales dos.

Natalidad por 1.000 habitantes 2.21. Matrimonios 133. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0.27. Mortalidad por 1.000 habitantes 1.45.

Defunciones: Varones 328, hembras 393, menores de cinco años 235, de cinco y más años 463, en hospitales y casas de salud siete, en otros establecimientos benéficos: 15, fiebre

tifoidea (tifo abdominal) uno, sarampión siete, coqueluche ocho, difteria y crup cuatro, gripe tres, tuberculosis de los pulmones 49, tuberculosis de las meninges uno, otras tuberculosis ocho, cáncer y otros tumores malignos 22, meningitis simple 10, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 24, enfermedades orgánicas del corazón 31, bronquitis aguda 41, bronquitis crónica 29, neumonía 20, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 24, afecciones del estómago (menos cáncer) 26, diarrea y enteritis (menores de dos años) 67, pediculitis y tifitis una, hernias, obstrucciones intestinales seis, cirrosis del hígado cinco, neuritis aguda y mal de Bright 17, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer uno, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) cuatro, otros accidentes puerperales siete, debilidad congénita y conformación 30, senilidad 85, muertes violentas (excepto el suicidio) 12, otras enfermedades 61 y enfermedades desconocidas o mal definidas 30. Total de defunciones siete-cientos uno.

Las Cámaras de Comercio

Exposición a la Junta de iniciativas

He aquí las medidas de carácter general, relacionadas con el problema económico, propuestas a la Junta de iniciativas:

1. Agrarias: Es necesario instituir una organización del préstamo con garantía de productos almacenados, mediante intervención de Sindicatos o de Cámaras Agrícolas, de Comercio e Industria, pudiendo descontarse los resguardos de depósitos por los banqueros y bancos, haciendo idónea operación en el Banco de España y admitiendo éste a redescuento los efectos de la banca. Es preciso que de mayor latitud a los descuentos de los warrants procedentes de los almacenes y depósitos y se extienda el número de productos sobre los cuales han de hacerse estas operaciones. Sobre los productos agrícolas exportados debe entregarse, contra conocimiento, un tanto por ciento del importe de la factura, reembolsando al exportador del resto al aviso del cobro. Y como una medida común con el comercio y la industria, reclama la agricultura una negociación por el Banco de España de los efectos sobre el extranjero.

Ha sido denegada esta última petición por el Banco de España, diciendo que estas operaciones desplazarían la situación de los valores del Banco, aumentando indefinidamente sus fondos fuera de España y perturbando, por tanto, su marcha ordenada.

No podemos admitir que el aumento de fondos por esta operación llegue a tener proporciones que originen un desequilibrio al Banco de España, pues es un hecho conocido que las mercancías importadas se pagan con las exportadas y que la banca internacional ofice de Clearing-House, no habiendo casi más movimiento de especies metálicas que la suma de los saldos definitivos del comercio exterior. Si realmente el Banco pudiera acrecentar los fondos en el extranjero, nos parecería oportuno que el Gobierno y el Banco, en una acción común, adquiriesen especies metálicas extranjeras o su equivalente en barras de oro, aprovechando los cambios bajos actuales, y de esta manera lograríamos robustecer las reservas oro españolas y prepararnos para el restablecimiento del valor de nuestro sistema monetario.

2. Industriales: La lucha con las dificultades de adquisición de las primeras materias, por falta de crédito y por exigirse un pago adelantado de las mismas, son grandísimas. La banca de Londres ha dejado de prestar en gran parte su concurso, y los Bancos nacionales, dispuestos a sustituir a aquélla, no pueden realizar estas operaciones por haberse negado el Banco a redescantar los pagarés que entrega el importador al Banco negociador de la operación. Es necesario, si la industria ha de continuar su producción normal, que el Banco de España redescante dichos efectos.

Igualmente debe prestar su concurso para la operación contraria, adelantando un tanto por ciento sobre los productos industriales, redescantando el Banco de España los efectos comerciales en cartera de los Bancos, procedentes de estas operaciones.

La industria, por último, necesita de una amplia organización de crédito para su comercio con el exterior. La disminución de sus exportaciones, las dificultades de reembolso de sus envíos, la restricción del crédito en general, que disminuye en el comercio la capacidad de compra, originan una acumulación de mercancías, que ha de determinar un paro general si no se acude con el crédito.

Puede contribuir poderosamente a solucionar este conflicto un régimen amplio de los warrants, que permita obtener sobre los stocks de mercancías un margen considerable de anticipo, con la garantía real de su pignoración y la subsidiaria del deponente.

No puede dar total solución, con el carácter inmediato que demandan las circunstancias, el normal funcionamiento de los actuales almacenes de depósito, y sin perjuicio de que éstos continúen su beneficiosa acción, interesa dar mayor latitud al régimen autorizando el funcionamiento de almacenes de depósito, intervenidos y organizados por Cámaras de Comercio e Industria, agrupaciones de industrias o productoras existentes o que se crearan, que, respondiendo del depósito de la prenda y de su valor comercial, pudieran librar directamente a los interesados o a los Bancos o banqueros que quisieran intervenir las operaciones de negociación, así como facilitar la rápida constitución de Sociedades en las que más se atiende a la solvencia de sus elementos integrantes que a los capitales dedicados a su constitución. De esta manera se lograría que no se paralizara una gran parte de la producción, que al acumular stocks podría reservarlos para el momento oportuno de su venta; y como el margen prestado representaría un tipo inferior al valor comercial de la prenda, el propio interés del deponente estimulará a no entretener dicha operación más que el tiempo preciso.

Los citados resguardos de depósito constituirán una sólida garantía para el Banco de España, con la seguridad de que éstos han de ser canjeados por metálico.

Las operaciones de crédito hipotecario se han reducido por las dificultades de colocación de las emisiones de las Cédulas hipotecarias, pues los capitales, recelosos en estos momentos, se mantienen en expectativa o se invierten en valores de fácil realización.

Faltando las operaciones hipotecarias se resiente la actividad de todas las industrias que podemos llamar de construcción, se sus-

pende la mayor parte de las obras comenzadas, y el número de los obreros sin trabajo aumenta cada día.

Hay que tener muy presente que el contingente obrero de esas industrias es muy importante y que en muchas capitales constituye casi exclusivamente la población industrial.

Para conjurar este conflicto es necesario que el Banco Hipotecario continúe emitiendo Cédulas hipotecarias y que éstas sean admitidas en pignoración por el Banco de España en cuanto representen préstamos hipotecarios sobre obras en construcción.

3. Mercantiles: El comercio ha sufrido como todas las actividades de la economía nacional, las consecuencias de la restricción del crédito. Las operaciones de descuento y redescuento de las transacciones comerciales han disminuido hasta el punto de que algunos Bancos importantes llegaron a una completa paralización de operaciones, no admitiendo ni las originadas por los movimientos de fondos. Muchas cuentas de crédito debieron ser liquidadas, y las letras y giros no se admitían ni con la condición de ser abonados después del cobro. Los intereses han sido extraordinariamente alzados por la banca, lo mismo por la particular que por el Banco de emisión nacional.

Es por tanto, necesario que el Banco de España restablezca la normalidad de las operaciones de descuento y redescuento, realizándolas por los plazos que hasta ahora concedía, de noventa días, que se han limitado, como medida general, a ocho días; igualmente se impone la reducción de los tipos ordinarios de la negociación de los giros sobre provincias. Los créditos personales han de ser amplios, y conceder en este respecto e las sucursales del Banco la libertad de acción e iniciativa que antes tenían.

Este concurso debe ser también eficaz prestando el Banco de España su auxilio a la banca, que podría representar en las relaciones del Banco con el comercio el papel de intermediario, aprovechando sus conocimientos de las condiciones especiales del comercio y comerciantes de cada región.

Y sería de gran conveniencia que el Banco estudiase los estatutos, balances, reglamentos, etc., de las entidades comerciales e industriales, a fin de que en todo momento tuviese exacto conocimiento de su estado, situación y solvencia, para poder conceder crédito con la garantía de los valores industriales.

ECOS

DE LUGO

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al interesante estudio sobre foros que publicamos en otro lugar de este número, firmado por nuestro distinguido y querido amigo, el senador del Reino D. Dositeo Neira

Se dispone que las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Jaén y Huelva; las de Historia Natural, de Lugo y Mahón; la de Dibujo y Agricultura, de Mahón; la de Caligrafía, de Baleares y Figueras; y la de Literatura, de Cuenca y León, sean agr-gadas a las oposiciones y concursos de traslado entre auxiliares de las mismas asignaturas.

Los ingresos de la compañía del Norte han disminuido, durante la segunda semana del mes próximo pasado, 491.242 3/4 pesetas, sumando las disminuciones habidos desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre del presente año, 4.521.310 40 pesetas.

Todo en relación a los mimos períodos de 1913.

Se están haciendo los preparativos para la instalación en esta capital de las oficinas de la sociedad «Hispano Belga», que han de explotar la energía eléctrica del Tronceda (Mondoñedo).

Ayer llegaron los muebles en un vagon capitano para la casa de la indicada sociedad, que muy pronto quedará instalada en el hotel de la calle de Aguirre, propiedad de los señores Magadán, de Fonsagrada.

Hoy se exhibirá en «Lugo-Salon» la película «La dama del antifaz negro».

Fué trasladado de Barcelona a Reus, en calidad de segundo jefe de policía, como recompensa de los servicios prestados, nuestro convelano y amigo D. Daniel Garr - Murga. Le felicitamos.

Ha sido trasladado a Pontevedra, el interventor de la sucursal del Banco de España, de Lugo, D. Ramón López Guitián, pasando a ocupar esta vacante el que sirve en la sucursal de Victoria Sr. Pau García.

Sentimos la ausencia del Sr. López Guitián que tantas simpatías habia conquistados entre nosotros.

Llegó ayer de Zamora el sub-jefe de la Cárcel D. Manuel Alonso con su familia. Este funcionario prestaba sus servicios en la prisión de aquella capital y fué trasladado recientemente a Lugo, tomando posesión de su nuevo cargo ayer mismo.

Observaciones meteorológicas de ayer: Temperatura mínima 8 grados y 6 décimas, y máxima 16 grados y 5 décimas. Dirección del viento: por la mañana, Este y por la tarde, Norte. Estado del cielo: nuboso.

Darán comienzo este mes las confe-